

INMOBILIARIA CORDOVA PALACIOS "CORPA CIA. LTDA"

Av. 10 de Agosto N0 8-29
Tel.: 098171819 – Cuenca – Ecuador

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CÓRDOVA PALACIOS INM CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca a las 12h00 del día 15 de enero del 2019, en el local de AUTO PASE S.A. ubicado en el Centro Comercial Los Nogales en la Ave. 12 de Abril y Batan se instala la Junta Universal de Socios de la Compañía **CÓRDOVA PALACIOS INM CIA. LTDA. "COPRA"**

Se encuentra presentes el Eco. José Palacios Serrano representando el 10% de las participaciones, el Sr. Christian Palacios Córdova CON EL 80% el Sr. Juan Jose Palacios Córdova con el 10%. La Ing. Mayra Vásquez, Comisario. Se nombra a la Eco. José Palacios, Presidente de la Junta y a la Sra. Ángela Medina, contadora de la Empresa como Secretaria.

Se da lectura por parte de secretaria el orden del día:

- 1.- Constatación del quórum;
- 2.- Conocimiento del informe del Gerente sobre las labores desarrolladas en el año 2018 y resolución;
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario y resolución;
- 4.- Conocimiento respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 y resolución;
- 5.- Nombramiento del Comisario;
- 8.- Lectura y aprobación del Acta.

Punto # 1: Se constata por secretaria e indica que está representado el 100% de participaciones de la Empresa, por lo tanto se instala como Junta General Universal.

Punto # 2: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Sr. Christian Palacios en su calidad de Gerente de la Empresa, el mismo que es analizado y se resuelve mantener cerrada la actividad de la Empresa en vista de la falta de ingresos por la paralización del ramo de la construcción en nuestra ciudad que han deteriorado mucho los costos de arrendamiento de los mismos. Se da un plazo de 180 días para que el Gerente haga un análisis de la conveniencia de nuevamente abrir o buscar alternativas de actividad similar.

Punto # 3: Se procede a dar lectura el informe Comisario presentado por la Ing. Mayra Vásquez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto # 4: Se da lectura al estado de pérdidas y ganancias así como también al balance general de la empresa por el período 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad y de acuerdo a lo resuelto en el punto # 2, se recomienda a Gerencia mantener la inactividad de la Empresa.

Punto # 5: Nombramiento de Comisario, se analiza por parte de los accionistas y re ratifica en sus funciones a la Ing. Mayra Vásquez por el periodo de un año.

Punto # 6: Lectura y aprobación del Acta. Se procede a dar un receso hasta que se redacte el Acta, la misma que luego de ser leída y aprobada por los participantes a la Junta.



Fco. José Palacios Serrano
Presidente



Sr. Christian Palacios Córdova



Sr. Juan Jose Palacios Córdova



Sra. Ángela Medina.
Secretaria